ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR JAIJEI S. A, CELEBRADA EI 20 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local ubicado en las calles Vélez No.131 y Chile, se reúnen los Accionistas de la compañía **METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR JAIJEI S. A**, los señores:

1.- JHON UBER HERNANDEZ SANTA; a través de su autorizado, Jose Luis Moscote Medina, según consta de la carta-poder que exhibe para tal efecto, el señor Hernández es propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos;

2.- GABRIEL JAIME VASQUEZ GUERRERO, a través de su autorizada, Señora Sandra Arango Sánchez, según consta de la carta-poder que exhibe para tal efecto, el señor Vásquez propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: **1)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.- **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **3)** Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2012; **4)** Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades; y, **5)** Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión la señora Denisse Meza Fray. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. **1)** Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2012, presentado por el Gerente; **2)** Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012; **3)** Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2012; **4)** Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, con una Ganancia de US$$472.97, la misma que se contabiliza a Ganancias Acumuladas, aprobando la Junta de manera unánime dicha distribución; y, **5)** La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad reelegir al Comisario Principal de la compañía al Ing. Manuel Ordoñez.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que la Presidente declara terminada la sesión siendo las once horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con la Presidente y Secretario que certifica.

p) Jhon Uber Hernández Santa, Accionista - f) Jose Luis Moscote Medina.- p) Gabriel Jaime Vasquez Guerrero, Accionista - f) Sandra Arango Sanchez.- f) Denisse Meza Fray, Presidente de la Junta.- f) Ider Alejandro Sandoval Hernández, Gerente General - Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR JAIJEI S. A**, celebrada el 20 de Marzo del 2013.-

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013
METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR JAIJEI S. A

IDER ALEJANDRO SANDOVAL HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA